

Responsabilidad social universitaria en la gestión del desarrollo humano local sostenible

Julio César Díaz Argueta

jucedia@profesor.usac.edu.gt

<https://orcid.org/0000-0001-7296-8262>

Postdoctorante en Ciencias Agrícolas y Ambientales

Facultad de Agronomía

Docente Investigador Escuela de Trabajo Social

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC

Guatemala

RESUMEN

La universidad creadora y difusora del saber, tiene la responsabilidad social de formar profesionales competentes para impulsar la gestión del desarrollo humano local sostenible en el área rural guatemalteca. Cuenta con diversas disciplinas que fortalecen la inter y multidisciplinariedad, en cumplimiento de su misión y visión institucional. Por lo anterior, el artículo que se presenta, se fundamenta en la investigación postdoctoral, realizada en el municipio de Acatenango, Chimaltenango, Guatemala, en el año 2022, para comprender y fortalecer iniciativas que se promueven en beneficio de la población rural, generalmente discriminada, excluida, vulnerada en sus derechos, con las desigualdades y condiciones de pobreza e inequidades. La investigación en general se orientó por las preguntas centrales ¿Cuáles son los factores que determinan y condicionan la gestión del desarrollo humano local sostenible en el área rural guatemalteca? Aquí se comparte la fase de contextualización de la formación que se brinda en las universidades, la práctica profesional e institucional, para determinar la prevalencia del enfoque priorizado en la investigación, desde el planteamiento del problema, su delimitación, justificación, fundamentos teóricos, la metodología empleada, los principales resultados y su discusión, y las conclusiones a las que se arriba en esta fase, dada su extensión y alcances investigativos.

Palabras clave: *responsabilidad social; universidad; desarrollo humano local sostenible; gestión.*

Correspondencia: jucedia@profesor.usac.edu.gt

Artículo recibido 25 enero 2023 Aceptado para publicación: 25 febrero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Díaz Argueta, J. C. (2023). Responsabilidad social universitaria en la gestión del desarrollo humano local sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 9886-9914.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5181

University social responsibility in management of sustainable local human development

ABSTRACT

The university that creates and disseminates knowledge has the social responsibility of training competent professionals to promote the management of sustainable local human development in rural Guatemala. It has various disciplines that strengthen inter and multidisciplinary, in compliance with its mission and institutional vision. Therefore, the article presented is based on postdoctoral research, carried out in the municipality of Acatenango, Chimaltenango, Guatemala, in the year 2022, to understand and strengthen initiatives that are promoted for the benefit of the rural population, generally discriminated against, excluded, violated in their rights, with inequalities and conditions of poverty and inequities. The research in general was guided by the central questions: What are the factors that determine and condition the management of sustainable local human development in rural Guatemala? Here the contextualization phase of the training provided in universities, professional and institutional practice is shared, to determine the prevalence of the prioritized approach in research, from the problem statement, its delimitation, justification, theoretical foundations, methodology used, the main results and their discussion, and the conclusions reached in this phase, given its extension and investigative scope.

Keywords: *social responsibility; university; sustainable local human development; management.*

INTRODUCCIÓN

Los profesionales egresados de la universidad pública como privada, tienen la misión de coadyuvar al proceso de gestión del desarrollo, con prioridad en lo humano y la sostenibilidad que garantice el disfrute de los recursos naturales en la presente y futuras generaciones. El desarrollo, lo humano, local y sostenible se funden en una sinergia conceptual y axiológica sustantiva necesaria, para países que requieren mejorar las condiciones de vida de grandes grupos poblacionales que, por lo regular, no captan la atención de los Estados, igual que los ámbitos urbanos que concentran los recursos, las fuentes de empleo, las instituciones públicas, los recursos financieros y la atención política de sus ciudadanos.

La investigación que sustenta el artículo que se presenta, responde a la formación del suscrito y visibiliza experiencias sustentadas, como parte del escenario donde se manifiestan las necesidades, intereses, expectativas y problemas sociales, en poblaciones rurales, el territorio, la participación social y el papel de autoridades y actores económicos inherentes a los diferentes procesos, en sus dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales.

El objetivo general de la investigación fue: establecer las potencialidades de la gestión del desarrollo humano local sostenible en el área rural guatemalteca, caso específico municipio de Acatenango, Chimaltenango, Guatemala. El supuesto de investigación fue: la gestión del desarrollo humano local sostenible carece de un proceso sistemático y fundamentos claros, por lo limita alcanzar los beneficios económicos, sociales y participativos que fomenten las capacidades y oportunidades para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de territorios determinados, al carecer de la visión holista para el bien común.

Para fortalecer la responsabilidad de la universidad en la gestión del desarrollo humano local sostenible, se necesita partir del contexto, para conocer cómo se sustentan sus alcances y enfoques, considerando las potencialidades y limitaciones que hacen o pueden hacer más efectiva la gestión del desarrollo en general, a la vez de potencializar la responsabilidad social en la formación de profesionales vinculados a ese proceso, particularmente en la gestión del desarrollo humano local sostenible.

El artículo que se presenta deriva de la investigación realizada en el año 2022, dentro del programa de Postdoctorado en Ciencias Agrícolas y Ambientales de la Facultad de

Agronomía de la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, en la línea de investigación del desarrollo rural, tomando como caso de estudio el municipio de Acatenango, Chimaltenango, Guatemala, que evidencia la situación de muchos territorios del área rural en el país y varios países de la región latinoamericana.

Su importancia radica en que, Guatemala enfrenta las consecuencias de la deuda del desarrollo, después de la implementación de diversos modelos por parte de instituciones gubernamentales, no gubernamentales, nacionales e internacionales; de esa cuenta, existen resabios de varios de ellos, como la sustitución de importaciones, el desarrollo rural, desarrollo comunitario, desarrollo de base, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo sostenible y el desarrollo humano, entre otros, sin que ninguno haya logrado transformaciones sustantivas en la sociedad y derramado como ofrecían, los beneficios sociales para mejorar la calidad de vida de la población.

El área rural se caracteriza por la concentración de población en situación de pobreza, con grandes desigualdades, inequidades y vulneraciones en su derecho al desarrollo; en su mayoría indígena, con carencia de servicios básicos, fuentes de empleo y oportunidades, a pesar de la riqueza natural, la vocación del suelo y de las zonas de vida que favorecen la producción agrícola y presentan potencialidades inigualables para impulsar el desarrollo humano local sostenible,

La investigación realizada visibiliza la necesidad y bondades de la gestión del desarrollo humano local sostenible en el área rural guatemalteca, al retomar en su esencia, las fortalezas del desarrollo humano, desarrollo local y desarrollo sostenible, en forma holista, como se ha hecho en otros países y territorios, para redimensionar los esfuerzos de los actores económicos, sociales, autoridades, líderes comunitarios, productores, organizaciones y población en general, sin esperar que, desde la centralidad del Estado y sus políticas, se solucionen los problemas de las comunidades rurales, urbanas y semiurbanas, en contextos locales determinados. Según los hallazgos, al impulsarse la gestión del desarrollo humano local sostenible, se promueven iniciativas, programas, proyectos, políticas locales y estrategias que optimizan los recursos existentes, impregnando su propia dinámica, para fortalecer la autonomía en la toma de decisiones locales, la mejora en los procesos productivos, generación de riqueza, emprendimientos, optimización y conservación de los recursos naturales y mejores condiciones de vida, en beneficio de todas las generaciones.

Desde el fundamento epistemológico, el desarrollo significa cambio, transición de lo cualitativo a lo cuantitativo o a la inversa, es decir de lo material a lo inmaterial, como unidad indisoluble de mejores condiciones que se reflejan en los ingresos, salud, educación, principios, valores, actitudes, hábitos y otros indicadores que evidencian los alcances del desarrollo, focalizando lo humano, el territorio local, su sostenibilidad y cobertura tempo-espacial. El desarrollo acompaña al ser social en todo momento de su evolución natural, social, histórica, política, económica, cultural y ambiental, con ello adquiere múltiples dimensiones que inciden en las condicionantes y determinantes del desarrollo e impulsan la participación social, en términos de Díaz (1998).

El área rural según lo investigado en el municipio seleccionado, tiene una compleja dinámica socioeconómica y cultural y gran cantidad de recursos humanos, materiales, naturales y una privilegiada posición estratégica; se aspira a mejorar sus condiciones de vida y superar las condiciones que le sitúan en la dependencia, el abandono, la falta de oportunidades y las desigualdades, agudizadas en el tiempo. Se confirma que éticamente es válida la aspiración de impulsar en todos los territorios, la gestión pertinente del desarrollo humano local sostenible, 'para fortalecer las capacidades de las personas, crear oportunidades para el acceso a opciones viables y fomentar el uso de sus libertades, junto al impulso de acciones sostenibles que resguarden los recursos naturales en el presente y futuro, fomentando la participación ciudadana, la autogestión de soluciones inspiradas en la problemática existente, que deriven en la creación de riqueza y mejores oportunidades desde el territorio.

La investigación se orientó por la pregunta central sobre ¿Cuáles son los factores que determinan y condicionan la gestión del desarrollo humano local sostenible en el área rural guatemalteca, caso específico, municipio de Acatenango, Chimaltenango? con base a ella, se establece la forma en que se gestiona la planificación, la organización comunitaria, la participación ciudadana, cómo se realiza la gestión de procesos productivos sostenibles y se implementan políticas inspiradas en el desarrollo de capacidades y oportunidades contextualizadas en lo económico, social, político, ambiental y cultural y se configura la autonomía para desmitificar el dualismo estructural y contribuir a que, el desarrollo no se asocie solo al área urbana o a su dependencia del Estado con el fortalecimiento del capital social y los valores que cohesionan a los ciudadanos en lo local.

Con la información recopilada en el territorio y la población de Acatenango, se comprende las interrelaciones dinámicas entre actores y escenarios, donde las comunidades aprovechan sus recursos, capacidades y oportunidades para alcanzar los indicadores adecuados que conforma la calidad de vida que, se construye y hace sostenible, con prácticas intencionadas y planificadas en respuesta a las expectativas multidimensionales de la población, que convive y se expresa con diferentes formas de participación, e involucra también a sus autoridades, en la generación de empleo y riqueza, la satisfacción de sus necesidades, atención de sus problemas y alcance de sus expectativas.

Con la investigación se establece que el desarrollo humano local sostenible constituye un modelo alternativo, holista, que aplicado en el área rural guatemalteca mejora las condiciones materiales e inmateriales de vida, desde lo tangible e intangible, crea oportunidades para enfrentar las situaciones de pobreza, vulnerabilidad, desigualdades e inequidades, empoderando a las familias rurales para buscar la vida digna como necesidad primaria, la actividad productiva como fundamental para sobrevivir y la participación, para construir alternativas que beneficien a todos los habitantes, e incida en el proyecto de vida comunitario, familiar e individual.

La estrategia investigativa implementada permitió establecer que, la gestión del desarrollo humano local sostenible, no es más que un conjunto de procesos de cambio cuantitativo y cualitativo desde lo interno, lo local, lo existente, lo cotidiano, que juega un papel político al empoderar a grupos, poblaciones, organizaciones, familias y personas, en el acceso a las oportunidades ofertadas por el modelo a nivel general, e incrustadas en las políticas sociales que soportan a los diferentes gobiernos locales, regionales y nacionales, con incidencia directa en el área rural guatemalteca, por sus planteamientos, finalidades y concreciones axiológicas posibles, viables y verificables, en los procesos de planificación, organización, ejecución, investigación, toma de decisiones, seguimiento y monitoreo estratégico.

Dentro de los fundamentos teóricos de la investigación se establece que el origen conceptual del desarrollo, se ubica en la economía neoclásica cuando enfatiza en las teorías de la producción y distribución de la riqueza y hace referencia a una condición social que facilita la satisfacción de las necesidades auténticamente humanas de la población, el uso racional y sostenible de los recursos naturales y la tecnología. Como

término se utiliza en diferentes contextos históricos, en alusión a manifestaciones de progreso, mejora, creación de riqueza, evolución, o cambio.

Se asocia muchas veces al crecimiento económico en sus diferentes manifestaciones, hasta insertarse en el imaginario colectivo evidenciando mejoras en infraestructura, generación de servicios básicos y se afianza en el impulso que da Naciones Unidas al incorporarlo a sus diferentes programas e instituciones en los años sesenta. A partir de ahí, surgen diversos modelos enfocados en lo comunitario, rural y sostenible, y en los años noventa, el desarrollo humano. Aunque en la realidad subsisten varios de ellos según los actores que los impulsan, transformados en programas, proyectos, organizaciones y servicios que se aplican en territorios determinados.

De acuerdo con Sunkel y Paz

...el concepto de desarrollo no se identifica ni hace referencia con la revolución natural y espontánea, ni con la mutación gradual y continua de los fenómenos sociales, exige transformaciones profundas y deliberadas, cambios estructurales e institucionales; un proceso discontinuo de desequilibrios más que de equilibrio. (Sunkel y Paz, 195, p. 24).

Por esa razón, afirma Boissier los conceptos vinculados al desarrollo se revisan constantemente desde el derecho al desarrollo de los pueblos y este "...no es un fracaso del ideal en sí, ni tampoco del progreso como concepto, es un fracaso de la eficacia y eficiencia de la intervención del Estado." (Boissier, 2005, p. 20)

Lo anterior puede confirmarse con la afirmación de Escribano, cuando señala que el desarrollo está

...en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de la sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas. (Escribano, sf, p.11)

Por lo tanto, se coincide con Dos Santos (1983) cuando afirma que el desarrollo no es una cuestión técnica, ni una transición dirigida por tecnócratas y burócratas sino una construcción social que involucra a todos los sectores de la sociedad. Lo cual se confirma con lo planteado por Díaz y Áscoli al afirmar que:

El hecho que el Desarrollo Local busque optimizar sus potencialidades, no es casual, sino que un momento estratégico importante donde confluyen ideas, teorías, objetivos, actores y metodologías determinadas, que consideran que desde ese espacio puede darse una vinculación importante con lo global, encontrando respuestas adecuadas a las aspiraciones sociales de bienestar y desarrollo, asimilando el cúmulo de experiencias de otros modelos de desarrollo. (Díaz y Áscoli. 2006, p.5)

Con base a lo planteado hasta aquí, de acuerdo con Guillén (2008), cuando afirma que ...en el contexto latinoamericano, los modelos de desarrollo tienen como elementos la articulación compleja de formas de producción avanzadas o modernas, con formas de producción atrasadas; y las relaciones de dominación-dependencia que fundamentan su vinculación con los centros de la economía mundo. (Guillén, 2008, p. 16)

Queda claro que con la evolución de la concepción del desarrollo, surgen nuevos escenarios donde la dimensión económica y los factores productivos pueden mejorar la competitividad en los mercados, significar mejores ingresos y a su vez mejores condiciones de vida, mientras el contexto sociocultural involucra el factor humano, alcanzar creatividad y emprendimiento y los valores por la obtención de los cambios, donde las iniciativas locales favorecen la producción, cuidan los recursos naturales y dan paso al desarrollo sostenible.

En esa dirección, el origen del desarrollo local se remonta a la década de los años 60, cuando se cuestiona el enfoque tradicional de desarrollo basado en proyectos y la intervención del Estado central. Ya en la década de 1980 y 1990, surgen nuevos enfoques de desarrollo local como el desarrollo territorial, el desarrollo local sostenible y el desarrollo endógeno, con énfasis en el desarrollo de las capacidades y recursos locales, y en el fortalecimiento de la gobernanza y la participación ciudadana. Desde ahí, el desarrollo local se refiere al proceso de mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en un área geográfica específica mediante la participación activa y el empoderamiento de la comunidad local.

El desarrollo local enfatiza en estrategias concretas y procesos participativos y sostenibles, que fortalecen y validan la responsabilidad de las municipalidades y el poder local, en alianza con la población y actores locales, generando políticas y procesos

incluyentes, democráticos y productivos que fortalecen el capital social como conjunto de valores compartidos en la práctica que favorecen las interrelaciones entre actores y tienen en común la búsqueda del bienestar para todos los habitantes del territorio.

Con lo planteado por la Cumbre de la Tierra, y la Agenda 21, el desarrollo local afianza la dimensión territorial, con una nueva visión y aspiración para la sociedad. El desarrollo deja de ser una acción aislada en el territorio o comunidad, implementa una serie de acciones para los actores económicos y pasa a ser un factor estratégico espacial para los procesos organizativos y tecnológicos con historia propia y un entorno económico, social, cultural, histórico, ambiental y productivo que depende de la interrelación de actores y acuerdos propios, dando peculiaridad y soporte a iniciativas empresariales locales conforme sus recursos y consensos.

El enfoque del desarrollo económico local es sustituido desde el año 92 por el desarrollo local sostenible, incorporando la conciencia de velar por lo ambiental y afianzar la autonomía en la gestión del proceso desde sus actores locales, requiriendo en los municipios, la forma adecuada del gobierno local, comunitario y participativo; teniendo como meta la protección del ambiente, la prosperidad económica y el bienestar de la población en el ámbito local, sin esperar que pase por todos los niveles geográficos y humanos o burocrático - institucionales.

Con base en lo anterior, el desarrollo humano local sostenible aspira a ser un proceso holista, que integra en el tiempo y espacio los resultados y acciones que propician cambios diversos pero intencionados en el corto, mediano y largo plazo, como un proceso que supera cualquier ámbito moralista, ideológico o discursivo y evidencia los procesos de producción, distribución y consumo de la riqueza y el papel del Estado y otros actores, cuya sinergia deriva en cambios cualitativos y cuantitativos en la sociedad a partir de sus necesidades auténticamente humanas, ontológicas y axiológicas en términos de Max-Neef (1998) y con ello alcanzar la equidad social. Según Alwin cuando afirma, "...la desigualdad económica y la pobreza material son dos dimensiones de la inequidad. Una tercera es la desigualdad de oportunidades de desarrollo de las personas." (Alwin, 2000, p,1) que se traduce en el desafío de combatir la pobreza y alcanzar el bienestar desde la dinámica local.

Esos cambios según Díaz "...dependen de multiplicidad de factores, pero deben transformarse en mejores niveles de vida y crear aspiraciones para la plenitud, la felicidad

y la participación integral, con el aprovechamiento de las potencialidades nacionales, regionales y locales.” (Díaz, 2005, p.25).

El desarrollo humano ha sido abordado por diferentes autores, quienes han manifestado su preocupación porque este se centre en la persona misma; connotados autores desde el año 1990 aportan al desarrollo humano canalizado por el PNUD, con base en los aportes de Amartya Sen, Anna Harent, Joseph Stiglitz, Mabuh Ul Haq, Martha Nussbaum y otros. Los modelos inspirados en lo humano han jugado un papel importante en las últimas décadas, basados en la pirámide de Maslow (1943), en la Teoría de las Capacidades y la Libertad (Sen, 1993), el Desarrollo Humano (PNUD, 1990) o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PNUD, 2015), entre otros; todos ellos juegan un papel importante para poner al centro del desarrollo al ser humano en términos de Arent (1993), relegado bajo la primacía del crecimiento económico según Bookching (1994),

El término de lo local que se une a lo humano, asume varias dimensiones. Vázquez-Barquero (1999), lo concibe como un proceso de transformación donde los actores del territorio interactúan, teniendo como punto de partida los recursos económicos, humanos, institucionales y culturales que constituyen el potencial de desarrollo de una comunidad territorial, incentivando el concepto de autogestión, con decisiones más cercanas a la comunidad y menos complejizadas que en otros ámbitos regionales o nacionales.

El desarrollo local se asocia desde su surgimiento al territorio y al desarrollo humano, la participación y decisiones locales que dan lugar a la autogestión. Según Borja y Castells (1997) lo global y lo local son complementarios. Con base en lo reflexionado en la investigación, a la luz del fundamento teórico y la evidencia empírica, puede afirmarse que el desarrollo humano local sostenible tiene como punto de llegada, la calidad de vida de los habitantes del territorio demarcado, no por cuestión geográfica necesariamente, sino por compartir sus zonas de vida, productividad, recursos naturales y cultura; pasando por los servicios básicos necesarios, involucrando a las autoridades y gobierno municipal para no depender del gobierno central, optimizando el uso óptimo en el tiempo de los recursos naturales, para humanizar y dignificar la vida de los diferentes grupos etarios, según sus necesidades, creando fuentes de empleo, riqueza y aprovechando el capital social que marca las relaciones sociales.

De ahí la importancia de no abordar el desarrollo humano local per se, sino como desarrollo humano local sostenible, como se prioriza y aborda esencialmente en la investigación, con fines postdoctorales. Según Kaltschmitt (2021), el desarrollo es un problema político, por lo que es necesario disminuir la corrupción que se percibe en el país, para lograrlo se requiere la aprobación de leyes que coadyuven a mejorar la percepción de transparencia y eficiencia de las entidades del Estado.

Por lo tanto, la gestión del desarrollo humano local sostenible se fundamenta en la organización de procesos y recursos a escala humana en el mediano y largo plazo, donde converge lo público y lo privado, en el impulso de acciones incluyentes para superar la pobreza y la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas, incluyendo procesos de negociación, decisión y organización entre actores. En lo local es importante para que el desarrollo sea humano y sostenible, la gestión estratégica que prioriza la participación de la sociedad local y el liderazgo, como proceso multidimensional que genere cambios para transformar la economía, los procesos productivos y se genere valor para eficientar y rentabilizar la productividad territorial, en aras de mejorar la calidad de vida de la población y constituir redes sociales solidarias, emprendedoras y participativas que velen por el bien común, aprovechando al máximo las zonas de vida existentes en el territorio, según lo planteado por el Ministerio de Agricultura y la Ganadería MAGA (2000) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO (2015).

La gestión del desarrollo se refiere al proceso mediante el cual se planifica, implementa y monitorea el desarrollo económico, social y ambiental de un país o región. La gestión del desarrollo incluye la identificación de problemas y necesidades a través de diagnósticos derivados de la investigación, la planificación de proyectos, programas y políticas, la implementación y el monitoreo de las acciones y la evaluación de los resultados. La gestión del desarrollo humano local sostenible se lleva a cabo mediante la colaboración y el trabajo en equipo entre diferentes actores, incluyendo al Estado, representado por los gobiernos municipales y locales, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad. Estos actores trabajan juntos para identificar las necesidades y problemas que requieren acciones creativas que los superen y satisfagan generando cambios que significan desarrollo y generen bienestar para la población, sin discriminación.

La gestión del desarrollo también incluye la toma de decisiones y la asignación de recursos, financieros o humanos y todo desarrollo es social y humano o no es desarrollo, tal como plantea Díaz (2013) y ahora se agregaría, o es social, local, humano y sostenible, o no es desarrollo. Es importante para ello contar con una planificación estratégica, un monitoreo sistemático y una evaluación continua para asegurar el alcance de los objetivos propuestos, y adaptarse a los cambios y nuevos desafíos. La gestión del desarrollo es esencial para lograr un desarrollo humano local sostenible y equilibrado, para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva para alcanzar los objetivos propuestos, para mejorar la calidad de vida de la población y promover un desarrollo con crecimiento económico controlado y sostenible traducido en bienestar para todos.

Dicha gestión se enfoca en involucrar a la comunidad en el proceso de desarrollo, mediante la participación activa, su organización y empoderamiento, con sus capacidades fortalecidas y cuidando sus recursos locales. También es necesario el fortalecimiento del capital social, el trabajo en equipo entre diferentes actores, incluyendo al Estado, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad, para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible, valorando el potencial endógeno, como plantea Canzanelli (2004).

Producto de la investigación puede afirmarse que no existe un modelo único, con procesos lineales tempo-espaciales, pues estos se construyen socialmente de acuerdo a los objetivos, intereses, y expectativas además de las sinergias en cada territorio con los actores productivos y sociales, autoridades y las instituciones que aportan en el territorio, para la mejora de la calidad de vida de la población y la optimización en el tiempo de los recursos existentes, y el capital social.

Eso confirma lo planteado por Díaz (2005) “Todo modelo de desarrollo orientado éticamente debe caracterizarse por ser: incluyente, humano, sostenible, participativo, ético, equitativo, social, auto gestionable e integral” (Díaz, 2005:25).

Los saberes de las comunidades están ahí en el contexto, en el territorio y se insertan en todas las actividades cotidianas, mientras el conocimiento científico llega y se aplica en la práctica profesional de diferentes expertos con funciones específicas, de acuerdo a la institución que representan, su ámbito de cobertura y papel que asumen en el proceso. Ese conocimiento científico inter o multidisciplinario proviene de la universidad como

institución universal, que tiene la misión de formar profesionales de alto nivel que se vinculen a los diferentes procesos de desarrollo, potencializando las funciones de investigación, planificación, ejecución, evaluación y monitoreo de procesos derivados del abordaje científico de los problemas nacionales y elaborar propuestas de solución, desde distintos escenarios de actuación.

En Acatenango confluyen profesionales de diferentes disciplinas, en su mayoría egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como es de conocimiento en el ámbito académico internacional, “la Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada el 31 de enero de 1676” (Sagastume, sf. p.9), desde entonces puede dimensionarse el aporte a la ciencia, la cultura y la investigación para beneficio del país. Como se divulgó para la Feria de la Información Universitaria, INFOUSAC 2022 “...para el año 2023, la USAC cuenta con 41 unidades académicas y 714 carreras de pregrado, grado y posgrado en todo el país. (La República, 2023, p. 1)

Por tal razón, considerando la labor que se realiza en el municipio investigado como en todo el país puede afirmarse que, la responsabilidad social universitaria se desarrolla desde la captación de estudiantes, su formación, las diferentes prácticas profesionales que realizar, hasta su egreso y los distintos procesos de investigación, desarrollando en ellos las competencias para vincularse en diferentes contextos nacionales, regionales, municipales y locales, e incluso internacionales en el acompañamiento a individuos, familias, comunidades, grupos de interés y a la sociedad en general en la gestión del desarrollo, y particularmente en el área rural guatemalteca, del desarrollo humano local sostenible.

La responsabilidad social universitaria fomenta el conocimiento de la realidad y con base a ello el impulso del desarrollo, la práctica de la investigación científica que sustente la gestión del desarrollo humano local sostenible. En la investigación realizada, se confirma la necesidad de que se incorpore a la matriz epistemológica la concepción del desarrollo en forma multidimensional, en sus dimensiones local, humano y sostenible, sus causas efectos y consecuencias sin caer en idealismos, superando las supuestas vicisitudes ontológicas y axiológicas, las discusiones entre objetivistas y subjetivistas, pues al fin y al cabo, el desarrollo abarca ambas dimensiones de la realidad y sus expresiones culturales en el imaginario social y universo simbólico de la población, asociado a las necesidades ontológicas del ser, tener, saber y hacer según lo planteado por Max Neef (1986).

La universidad puede fortalecer el perfil de egreso de sus profesionales al incorporar la inter y multidisciplinariedad, al repensar y desmitificar la estructura de relaciones que son independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes del desarrollo, al captar las representaciones, percepciones y vivencias de los protagonistas de las prácticas sociales para incentivar la acción pragmática que convierta los problemas y aspiraciones en logros en el corto, mediano y largo plazo, desde lo local, con el ser humano al centro del modelo y protegiendo los recursos naturales para beneficio de todas las generaciones.

En el abordaje metodológico del desarrollo humano local sostenible es importante afirmar que, en procesos sociales relacionados al desarrollo, puede aprovecharse las competencias privilegiadas de algunas disciplinas sociales, por su relación con los sujetos y la población en general, para optimizar la investigación mixta, cuanti-cuali, como se hizo en la investigación en referencia, con la claridad de sus potencialidades y limitaciones.

Es un aprendizaje significativo obtenido que, las realidades cotidianas y científicas del desarrollo humano local sostenible, pueden ser deconstruídas, desmitificadas, analizadas y reaprendidas, gracias al pensamiento crítico y sus dimensiones lógica, sustantiva, contextual, dialógica y pragmática según Díaz (2018), o en términos de Bordieu (1991), aplicando la observación, vigilancia, ruptura epistemológica, con la claridad de los obstáculos epistemológicos existentes.

Si bien el desarrollo humano local sostenible, está inmerso en el sistema capitalista, neoliberal y globalizado, este genera muchas más potencialidades que otros modelos ensayados en forma independiente, conjugando la finalidad integral de lo que hay que alcanzar en las acciones institucionales públicas y privadas, al reconocer su alcance por las acciones impulsadas, las complejidades sociales, recursos asignados y beneficios sociales.

La responsabilidad de las diferentes disciplinas para impulsar el desarrollo, se fundamenta en la investigación, se expresa en su finalidad de acuerdo a la claridad epistemológica y metodológica, para encontrar la verdad sobre las causas y consecuencias del fenómeno, el descubrimiento de nuevas relaciones o nodos problemáticos, fortalecidos en un proceso formativo de conocimiento y aprendizaje activo en escenarios concretos, desde lo micro cotidiano hasta lo macro social, y abordar el objeto de estudio en forma multidimensional con diferentes opciones metodológicas,

pero anteponiendo la responsabilidad social ante el desarrollo humano local sostenible como objeto de estudio desde la inter y multidisciplinariedad, haciendo realidad la responsabilidad social universitaria.

METODOLOGÍA

La investigación se realizó aplicando el enfoque mixto según Hernández, Fernández y Baptista (2014), mismo que fortaleció la obtención de la información correspondiente desde cada enfoque y su triangulación. El balance fue cuanti-cuali, a pesar que no priorizó un muestreo probabilístico, sino se aplicó un muestreo de oportunidad y conveniencia con apoyo de la bola de nieve según Sandoval (2002), a través de cuestionarios Google Forms, sin pretender demostrar hipótesis y variables específicas, sino la obtención de la información de un grupo significativo de personas con experiencia en la docencia de cursos vinculados con el desarrollo (113), para conocer su opinión respecto a lo que ha implicado para ellos el formar profesionales para el desarrollo en general y desarrollo humano local sostenible en particular. También se buscó la opinión de un grupo de profesionales expertos en el campo del desarrollo (83), que trabajan desde institucionales gubernamentales, no gubernamentales, organizaciones locales y grupos de interés, nacionales e internacionales, así como a funcionarios (29), que se desempeñan en las mismas como directores, gerentes, oficiales de proyectos o asesores, con el fin de comprender con la información proporcionada por todos ellos, cómo está el contexto del conocimiento que se imparte y aplica aplica en el área rural guatemalteca y se impulsa desde el marco institucional. Con base a la información obtenida se obtiene contextualiza un marco general que sustenta la responsabilidad social universitaria referente a la formación y práctica profesional del desarrollo humano local sostenible, mismo que da cuerpo al artículo que se somete a su consideración. Si bien se presentan datos numéricos su fundamentación es cualitativa creando una bola de nieve importante que superó las expectativas del investigador, en tanto en los primeros dos cuestionarios se aspiraba la respuesta de 50 personas y en el tercero 10, se obtuvo mayor información como ya se anotó.

Para claridad y por respeto al lector es importante mencionar que lo expuesto aquí no constituye la totalidad de la investigación, es decir la información proveniente de las unidades de análisis seleccionadas para realizar la fase de campo cualitativa en el municipio de Acatenango, no se menciona por la naturaleza del artículo y la temática

desarrollada, sin embargo es importante mencionar que esta incluyó un cuestionario para integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo COMUDE obteniendo 16 respuestas. En lo cualitativo, se utilizó el método inductivo desde particularidades significativas para comprender el contexto y los procesos cotidianos, se realizó dos grupos focales con un grupo de vecinos altruistas denominados grupo de amigos de Acatenango, con representantes de diferentes sectores sociales, educación, salud, historiadores locales, dirigentes, entre otros. Y otro grupo interinstitucional, con dirigentes comunitarios y multiprofesional. En ambos se conocieron, analizaron y consensuaron situaciones específicas del desarrollo humano local sostenible.

Además, se realizó observación a diferentes procesos comunitarios, se realizaron dieciséis entrevistas a profundidad a tres autoridades municipales, seis líderes comunitarios (tres dirigentes cooperativos y tres agricultores independientes) y cuatro habitantes seleccionados, entre ellos dos mujeres emprendedoras y dos adultos mayores, además de tres representantes de agencias de cooperación, que apoyan el desarrollo local en el municipio, aplicando guías específicas con cuatro a seis preguntas abiertas y la posibilidad de repreguntas, sobre su percepción y participación en el desarrollo humano local sostenible, cuyas respuestas facilitaron el análisis de contenido contrastando la percepción de los actores según su función en la comunidad. Los grupos focales y entrevistas fueron grabadas con autorización de los investigados y transcritas, para posteriormente realizar el análisis de contenido correspondiente para codificarlo y categorizarlo. Esa información se reitera, no se incluye por la finalidad del artículo.

En si el tipo de investigación fue descriptivo y explicativo, optimizando la información existente y la que se obtuvo directamente de fuentes primarias, integrando los datos cuantitativos y cualitativos, su análisis e interpretación correspondiente mediante los procesos de observación, descubrimiento, explicación y predicción. La investigación cualitativa se realizó a través de la fenomenología y la hermenéutica, combinado a estancias cortas de carácter micro etnográfico para comprender los procesos de desarrollo humano local sostenible y compilar experiencias de desarrollo local provenientes de actores sociales organizados, líderes comunitarios, expertos y funcionarios de la municipalidad, instituciones de desarrollo y cooperación internacional. Las fuentes primarias, son los profesionales y funcionarios seleccionados que de viva voz compartieron sus testimonios y experiencias a través de entrevistas a profundidad y

grupos focales, mientras las fuentes secundarias fueron las fuentes escritas como libros, revistas, artículos, informes, memorias de labores, planes de desarrollo, monografías y otros, así como las políticas públicas existentes y leyes de las cuales se extrajo la información que sustenta la investigación.

La recopilación de la información combinó de acuerdo a los enfoques de investigación el método deductivo e inductivo orientando el proceso de lo general a lo particular y de lo particular a lo general, con una correlación cuanti-cuali, y el análisis del caso seleccionado del municipio de Acatenango. De cada técnica empleada se elaboró los instrumentos respectivos como guía de observación, de entrevista, guión de grupo focal, lista de cotejo de las lecturas realizadas. Las entrevistas a profundidad se transcribieron y analizaron en su texto. También se recurrió a los instrumentos como los cuestionarios, las bases de datos de censos y encuestas específicas ya existentes, y recorrido comunitario según las necesidades y estrategia metodológica definida.

RESULTADOS Y SU DISCUSIÓN

(Fase de contextualización de la formación, práctica profesional e institucional del desarrollo humano local sostenible)

La investigación descrita se realizó de febrero a septiembre del año dos mil veintidós, iniciando con una inmersión para la observación del contexto, actividades cotidianas, comportamiento organizacional de los habitantes, actividades económicas y productivas, sistematizando los resultados en la guía correspondiente, lo cual fundamentó la elaboración de cuestionarios, guías y todos los instrumentos aplicados a las unidades de análisis.

Como se mencionó en la metodología, se obtuvo una muestra por conveniencia y oportunidad con énfasis cualitativo, sin pretensiones de generalizar la información, sino solo dimensionarla en el entorno formativo del desarrollo, axiológico y direccional para lo cual se formuló un cuestionario Google Forms para profesores de cursos vinculados al desarrollo, otro para profesionales expertos que se desempeñan en ese campo y otro para directores de instituciones que ejecutan proyectos de desarrollo en lo gubernamental y no gubernamental, nacional e internacional. Para visibilizar la fase enunciada en que se sustenta el artículo, es importante mencionar que los resultados obtenidos y que se presentan de manera descriptiva por su importancia y magnitud, son entre otros, los siguientes:

Respecto a los profesores vinculados a los cursos de desarrollo humano local sostenible, se obtuvo 113, respuestas de 50 esperadas; debido a la pandemia todos fueron contactados por medios electrónicos, como el correo electrónico, a diferentes bases de datos y redes sociales del investigador. En la distribución de los profesores se observa una preeminencia de trabajadores sociales (46.4%), seguidos de administradores de empresas (15%), ingenieros (10.6%), abogados y notarios (8%) y economistas (7.1%). Su docencia la ejercen en las universidades pública y privadas, así como en otros centros formativos como en Flacso y otros, desempeñando mayoritariamente el papel de docente (84.1%). Es significativo que el 41.6% de los docentes tiene más de 10 años de experiencia, otro 45% tiene entre 4 y 10 años y el resto menos de 3 años de experiencia en impartir cursos de desarrollo.

Según ellos, el modelo de desarrollo que prevalece en el país es el crecimiento económico 38.1% y el 18.6% señala que es el desarrollo local, el 12.4% el desarrollo rural, el 7.1% la sustitución de importaciones y el 6.2% escasamente señala el desarrollo humano, lo cual orienta a que, aunque se impartan cursos relacionados al desarrollo y se tenga experiencia al respecto, aún no se prioriza la formación específica sobre el desarrollo humano local sostenible, por lo que los profesionales al egresar no llevan esa orientación para impulsarlo en la práctica, lo que debe revisarse en los diseños curriculares de las distintas unidades, donde laboran .

Sobre la definición de desarrollo local es importante la respuesta del 62.8% al indicar que consiste en la mejora de la calidad de vida de la población con base en la participación, el 14.2% señala que es la generación de riqueza y sostenibilidad y el 88% menciona que es el proceso de cambio basado en los recursos del territorio. A pesar de ello el 99.1% estima que es importante que el desarrollo local sea humano. Casi en porcentaje similar, 91.2% señala que es viable que el desarrollo humano sea sostenible también. Lo cual orienta a la comprensión de la importancia del desarrollo humano local sostenible e incorporarlo a los procesos formativos a partir de las respuestas presentadas, lo cual será de beneficio para las poblaciones rurales focalizadas en su territorio y contexto específico.

El 71.7% considera que la formación obtenida le especializó para formar e intervenir en los procesos de desarrollo y en el desarrollo humano local sostenible y el 28.3% señala que no fue así. El 91% de docentes conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el

86.7% considera que, el cumplimiento de estos es importante para alcanzar el desarrollo humano local sostenible. Además, el 78.8% incluye el aporte de la cooperación internacional en su docencia respecto al desarrollo humano local sostenible.

El 63.7% estima que el estudiante obtiene en su formación las estrategias para impulsar el desarrollo humano local sostenible, mientras que el 12.4% menciona que no y el 23.9% lo duda. Hay total acuerdo en el 100% de profesores de cursos vinculados al desarrollo en que el desarrollo humano incide en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Para eso debe incorporar la participación, dar respuesta a las necesidades humanas, hacer uso de las libertades, alcance de los satisfactores, atender los problemas que afectan a los grupos etarios y priorizar las condiciones de vida entre otros aspectos. Estiman que la percepción de los egresados respecto al desarrollo humano local sostenible es que constituye una estrategia para no depender de las acciones del estado (15%), constituye una opción para no sacrificar a las nuevas generaciones (19%), extiende el bienestar económico y social sin exclusiones (37%), es la superación de las desigualdades sociales creando opciones de inclusión (53%), es crear fuentes de ingreso que brinden nuevas oportunidades (53%). Lo que se considera positivo al fortalecer los contenidos de los cursos a impartir y visibilizar las competencias en los diseños curriculares y perfil de egreso. Según los informantes las estrategias más fáciles de obtener por los futuros profesionales para impulsar el desarrollo humano local sostenible es en su orden: priorizar la participación social (56. %), satisfacer las necesidades básicas (34%), alcanzar el bienestar social (29%), generar mayor riqueza y mejorar los ingresos (20.4%) y todas las mencionadas (19.5%). Los factores que facilitan el desarrollo humano local sostenible están con el mismo porcentaje el fortalecimiento de la autonomía de las organizaciones comunitarias y la creación de las condiciones para el pleno disfrute de la salud, educación (50.7%), seguida de priorizar la creación de capacidades humanas con el 45.1% y contextualizar el proceso de desarrollo con recursos locales (40.7%).

Es importante señalar que todos los profesores imparten en sus cursos contenidos de desarrollo local, o desarrollo humano local, o por separado desarrollo sostenible pero solamente el (23.9%) ha impartido cursos específicos con el nombre de desarrollo humano local sostenible, lo que motiva a pensar en la necesidad de generar los contenidos respectivos y diseñar ejes transversales que fortalezcan el enfoque en sus fundamentos epistemológicos, teleológicos, metodológicos y axiológicos.

Respecto a cuál se considera la organización que sustenta el desarrollo humano local sostenible los profesores tienen una opinión compartida mayoritariamente en que son todos los tipos de organizaciones comunitarias (58.4%), los Consejos de Desarrollo Comunitario (48.7%), grupos de mujeres (24.8%), o la cooperativa (23.9%). Los grupos juveniles apenas fueron mencionados (13.3%) de igual manera las ligas campesinas (8.8%). Cuando incluyen contenidos para vincular el desarrollo humano local sostenible con las agencias de cooperación, se refieren al PNUD (51.3%), USAID (46.9%), ONU (43.4%), UNICEF (40.7%), UNESCO (31.9%), con porcentajes menores COPI, GyZ, Visión Mundial, Oxfam, y otras.

Según la experiencia docente el área donde se ubican los beneficios de los proyectos institucionales que propician el desarrollo humano local sostenible son: la economía (54%), organización comunitaria (52.2%), educación (44.2%), los derechos humanos (41.6%), salud (38.1%), emprendedurismo (30.1%), servicios (20.4%) turismo (14.2%) además de la vivienda, recreación entre otros porcentajes menores.

Desde la docencia el acompañamiento que se brinda a los proyectos que impulsan los estudiantes respecto al desarrollo humano local sostenible es la planificación y capacitación con el (49.6%) la supervisión (46%) y el monitoreo (38%) además de la asesoría financiera, elaboración de indicadores, técnicas de diálogo, medición de impacto y ejecución de acciones con porcentajes menores al (20%). Entre las fortalezas están entre otras el compromiso con su profesión y formación (27.4%), la convicción por mejorar las condiciones de vida de la población (15.9%), la organización comunitaria (13.3%), la iniciativa por emprender (12.4%), la participación social (10. %). En la experiencia docente el problema que prevalece en el impulso de proyectos de desarrollo humano local sostenible mayoritariamente es la falta de formación en temas de desarrollo (25.7%) y dependencia de las acciones de los gobiernos (24.8%). Según este grupo de informantes existen condiciones y tendencias favorables para impulsar el desarrollo humano local sostenible, aunque un tanto disperso todavía, al no tener sistematizado o unificado el enfoque abordado, lo cual de no superarse se dispersa en la práctica de los egresados.

Por su parte los profesionales que laboran en proyectos o instituciones del desarrollo humano sostenible presentan los siguientes resultados: el 54.8% es trabajador social, seguido del 21.4% que es administrador y el 8.3% que es sociólogo. Los cargos que

ocupan es de educador (19%), encargado de proyectos (15.5%), es facilitador (14.3%) y el 10.7% es técnico, entre otros que en porcentajes menores menciona ser director, supervisor o asesor de proyectos. En cuanto a la experiencia laboral el 34.5% tiene menos de tres años, el 29.8% más de 10 años, el 20.2% más de 4 años y el 15.5% entre 7 y 10 años de experiencia. Lo cual hace suponer que se combina experiencia y juventud, lo que facilita la incursión en procesos de desarrollo innovadores. Llama la atención que se impulsan proyectos de desarrollo social, comunitario, económico, rural, pero solo el 22.6% menciona impulsar proyectos de desarrollo humano y el 13.1% de desarrollo local. En cuanto al modelo que según su experiencia prevalece en Guatemala es el crecimiento económico según el 32.1%, en 15.5% el desarrollo local, seguido del desarrollo comunitario con el 13.1% y el desarrollo sostenible y la sustitución de importaciones que coinciden según el 9.5% y solo el 8.3% menciona el desarrollo humano y otro (7.1%). En cuanto a los actores o elementos fundamentales del desarrollo humano sostenible señalan que son la población y su organización (34.5%), el Estado, la municipalidad y la organización comunitaria (29.8%), la capacidad productiva, la organización comunitaria y el territorio (26.2%), el territorio y la población (8.3%). La definición que tienen del desarrollo humano local sostenible es la mejora de la calidad de vida con base en la participación (72.6%), generación de riqueza, bienestar social y sostenibilidad (14.3%), y el proceso de cambio con base en los recursos del territorio (10.7%). En un 100% manifiestan que el desarrollo local debe ser humano y para ello, se requiere priorizar las necesidades básicas (50%), respetar los derechos humanos (21.4%), enfatizar en las libertades humanas e incluir a elección dentro de las opciones (14.3%) y todas las anteriores (32.1%).

De acuerdo a la experiencia profesional de los investigados, el desarrollo humano local sostenible es una estrategia para no depender de las acciones del ejecutivo (16.7%), pretende el bienestar económico y social sin exclusiones (36.9%), Es la superación de las desigualdades sociales (48.8%), es crear fuentes de ingreso que brinden nuevas oportunidades (57.1%). Para ello el 91.7% considera incluir en su desempeño las estrategias de gestión del desarrollo humano local sostenible y dentro de los procesos se incluye la investigación, planificación y ejecución (50%), organización social y respeto a los derechos humanos (31%), generación de empleo (25%), búsqueda de emprendimientos (17.9%), crecimiento económico y bienestar (31%), y la dosificación de

recursos productivos (17.9%). Las estrategias para impulsar el desarrollo humano local sostenible incluyen priorizar la participación social (38.1%), satisfacer las necesidades básicas (33.3%), alcanzar el bienestar social (29.8%), todas las anteriores (46,4%). Eso hace pensar que hay claridad sobre las estrategias de gestión básicas y lo que se espera del desarrollo humano local sostenible, aunque no prevalece un enfoque unificado al respecto.

Según opinión de los investigados en este grupo, la formación profesional obtenida le especializó para intervenir en el desarrollo humano local sostenible según el 81%, mientras el 19% no lo considera así. Conoce los objetivos de desarrollo sostenible el 92.9% y considera necesario su aplicación al enfoque investigado, considerando que es oportuno ante el período restante para 2030, con la posibilidad de contribuir al alcance de sus metas y realización de acciones específicas que fortalezcan la calidad de vida en el área rural guatemalteca. Para el 89.3%, la organización comunitaria que sustenta el desarrollo humano local sostenible es todo tipo de organización comunitaria (65.5%), consejos comunitarios de desarrollo (45.2%), grupos de mujeres (27.4%) y la cooperativa (16.7%), emprendedores (25%), mismos que están presentes en Acatenango y son parte valiosa del enfoque en el territorio. El apoyo de la cooperación internacional al desarrollo humano local sostenible es importante para el 82.1% y el 17.9% no lo estima conveniente. En cuanto a las agencias de cooperación para el desarrollo humano local sostenible coinciden con los profesores en las que prioritariamente aportan programas, proyectos y recursos a los diferentes territorios y actores sociales según problemas específicos y líneas de cooperación implementadas.

El desarrollo humano local sostenible se define por los profesionales como la mejora de la calidad de vida de la población con base en la participación (86.9%), creación de empleo, mejora de la productividad y condiciones de vida (19%), el proceso de cambio basado en los recursos del territorio (13.1%). Lo que se requiere según ellos, para que el desarrollo local sea humano y sostenible es priorizar las necesidades auténticas (45.2%), respetar los derechos humanos (26.2%), el respeto a la libertad de elección de las diferentes opciones existentes (15.5%). Según ellos conocieron las estrategias para el desarrollo humano local sostenible en su formación profesional según 71.4%, no lo hizo el (16.79%) y dudo en la respuesta el (11.9%). Los factores que facilitan el desarrollo humano local sostenible son priorizar la creación de capacidades humanas (60.7%)

contextualizar el proceso de desarrollo con recursos locales (57.1%), fortalecimiento de la autonomía (28.6%) integra el crecimiento sujeto a las aspiraciones humanas (39.3%). Al requerirles sobre su experiencia y visión institucional el desarrollo puede focalizarse en el desarrollo local (25%), igual del desarrollo humano local, y el desarrollo humano local sostenible (56%), el desarrollo local sostenible (31%).

El problema que prevalece en el desarrollo humano local sostenible es la dependencia de las acciones del gobierno con el 28.6%, la poca visión para generar el bienestar (20.2%), falta de seguimiento a los acuerdos 16.7%, falta de formación en temas de desarrollo (14.3%) y el poco interés en las capacitaciones (6%) entre otras respuestas.

Según los expertos consultados, la mayor fortaleza que encuentran en el impulso de proyectos de desarrollo humano local sostenible están la convicción por mejorar la calidad de vida (29.8%), la participación social (28.2%), la organización comunitaria (19%) y la iniciativa por emprender (14.3%) como las respuestas mayoritarias. Entre las carencias señalan la falta de recursos financieros (52.4%), la falta de visión hacia la sostenibilidad (51.2%), procesos burocráticos (44%), poca participación comunitaria (33.3%), poca importancia de lo social (28. %), falta de personal capacitado (21.4%) y la falta de competencias para la gestión (15.5%).

La información vertida evidencia que existe claridad en los profesionales que respondieron el cuestionario respecto a lo que implica el desarrollo, sin embargo igual que sucede con los docentes, no hay unificación de enfoques y criterios, derivado de los procesos formativos recibidos, su práctica profesional y porque aún no se consolida el enfoque del desarrollo humano local sostenible como tal, para visibilizarlo, asumirlo, implementarlo y evaluarlo en todos los contextos institucionales, universitarios y en la misma práctica profesional, lo que hace que se intervenga desde los modelos prevalecientes que encuentran impulso en las instituciones y se han incrustado en el imaginario colectivo, pero se marca ya la tendencia a fortalecer y realizar la gestión del desarrollo humano local sostenible, en un proceso ascendente y concreto por sus bondades.

Al consultarle a directores de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo, se tuvo respuesta de 29 personas, que ocupan cargos importantes como director (31%), técnico (27.6%) y otro (31%), en su mayoría al momento de la investigación trabajaban en una entidad de gobierno (41.4%), Asociación privada (17.2%),

ONG (13.8%), fundación y otro con el mismo porcentaje (10.3%). En orden de importancia impulsan proyectos de desarrollo social (55.2%), desarrollo comunitario (48.3%), el desarrollo económico, desarrollo humano y desarrollo rural con el mismo porcentaje (27.6%), desarrollo sostenible (24.1%), y otro (20.7%). Los proyectos que impulsan se orientan más a la educación (51.7%), Salud (48.3%), niñez y adolescencia (44.8%), derechos humanos (34.5%) protección social (24.1%), seguridad alimentaria (20.7%), vivienda (17.2%), recreación (10.3%). Lo cual manifiesta que las instituciones a las que pertenecen no focalizan el desarrollo humano local sostenible, sino otros enfoques, desde los cuales se transita algunas veces a insertar factores importantes que los complementan y orientan hacia la tendencia del enfoque investigado, pero sin apropiarse plenamente de él.

Para ellos, el desarrollo puede enfocarse según las condiciones existentes como desarrollo comunitario (51.7%), desarrollo humano local sostenible (41.4%), seguido del desarrollo local (20.7%), desarrollo humano local (20.4%), desarrollo económico local sostenible y el desarrollo rural (20.7%). Según ellos, entre los beneficios del desarrollo humano local sostenible están: genera riqueza y bienestar (41.4%), se alcanza la calidad de vida (62.1%), se fomenta la autonomía en las decisiones (48.3%), se articula la optimización de recursos naturales (34.5%), se incentivan emprendimientos (44.8%) y se fomenta el empleo local sin discriminación (41.4%). Lo que evidencia que en los tres grupos que respondieron los cuestionarios, hay nociones básicas del desarrollo humano local sostenible, pero no se percibe plenamente en su integración sistemática y concreta. Para garantizar el éxito de los proyectos de desarrollo humano local sostenible que respalda, apoya con supervisión (44.8%), mesas técnicas de diálogo (41.4%), con procesos de planificación (58.3%), consejería (37.9%), asesoría financiera (27.6%), monitoreo, capacitación y evaluación (34.5%). Como acciones aisladas que no focalizan, aunque se relacionan con el enfoque investigado. En su opinión, el problema que prevalece en el impulso de proyectos de desarrollo humano local sostenible oscila entre falta de formación en temas de desarrollo (24.1%), poca visión para generar proyectos de desarrollo (13.8%) y dependencia de las acciones gubernamentales entre otras, coincidiendo con los otros sectores investigados.

Entre las fortalezas para impulsar el desarrollo humano local sostenible están la convicción por mejorar las condiciones de vida (34.5%), la organización comunitaria

(27.6%) y la resiliencia a la problemática afrontada por la población entre otras. En cuanto al mayor alcance que propicia el desarrollo humano local sostenible sobresalen en su opinión, mejorar ingresos económicos (48.3%), instalar capacidades locales (37.9%), mejorar la calidad de vida de la población (82.8%), fomento de la participación comunitaria (9.31%), e incidir en la cultura participativa (9.31%).

La información anterior aunque con sus especificidades, hace coincidente la tendencia a la dispersión en la concepción del desarrollo humano local sostenible y sus potencialidades para aplicarlo al área rural guatemalteca, debido a que los procesos formativos responden a la experiencia de los docentes, su orientación disciplinar, manifestando que existen ideas y tendencias sustantivas, pero que requieren su consolidación en el ámbito académico, práctico y direccional de los profesionales que contribuyen a impulsar el desarrollo. Por lo tanto la responsabilidad social universitaria debe focalizar el modelo, consolidarlo y propiciar que se aplique con sus potencialidades para integrar los elementos ya existentes que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida de grandes grupos poblacionales y a optimizar su producción, las cadenas productivas, identificando nichos de mercado, participación, organización comunitaria y dotación de servicios para el bienestar integral y superación de las desigualdades, inequidades y pobreza que aqueja al área rural en general, fortaleciendo los procesos democráticos, la autonomía, la planificación, implementación de políticas desde el poder local y la optimización de recursos locales en beneficio de las generaciones presentes y futuras, pasando de la sobrevivencia al buen vivir, con dignidad y autonomía desde el territorio.

CONCLUSIONES

La responsabilidad social de la universidad en el impulso de la gestión del desarrollo humano local sostenible abarca desde la admisión, formación, hasta la graduación y los procesos de formación continua que mantienen actualizados a los profesionales egresados para que apliquen sus competencias en beneficio de la población principalmente en el área rural guatemalteca.

El desarrollo humano local sostenible es un modelo que surge después de la década de los años 60 cuando se redimensiona el desarrollo y se identifican vacíos que otros modelos por separado dejaban, sin incidir directamente en los territorios, ni brindar el

espacio para la toma de decisiones en la orientación de la satisfacción de sus necesidades optimizando sus recursos naturales sin sacrificar a las generaciones presentes y futuras. El desarrollo humano local sostenible combina el desarrollo como cambio cualitativo y cuantitativo, como unidad indisoluble, la participación ciudadana y democratización de los procesos de toma de decisiones en un territorio determinado con el concurso de diferentes actores y autoridades con fines de mejora en la producción, conservación de recursos naturales, mejores condiciones de vida y sostenibilidad en las prácticas locales. La formación que brindan los profesores de cursos vinculados al desarrollo humano local sostenible, incluye las estrategias para impulsarlo, pero al combinar con las instituciones donde ejercen, estas no necesariamente lo impulsan como modelo específico, sino junto a otros como el modelo de desarrollo sostenible, desarrollo comunitario y otros, sin enfatizar en lo específico del mismo.

La experiencia que poseen los profesores de cursos de desarrollo es aceptable y puede optimizarse para impulsar la interdisciplinariedad desde los procesos formativos para no seccionar las acciones del desarrollo en el área rural guatemalteca y fomentar el trabajo multidisciplinario o interdisciplinario que favorezca al desarrollo humano local.

La práctica de los profesionales que laboran en instituciones gubernamentales o no gubernamentales nacionales e internacionales, constituye una opción para potencializar la incidencia en el desarrollo humano local sostenible en el desempeño de sus funciones, optimizando el aporte de la cooperación internacional, con la posibilidad de redefinir los proyectos que impulsan o apoyan, para integrar la sinergia y propiciar la gestión del desarrollo humano local sostenible en el área de influencia institucional, mediante la incorporación de las lecciones aprendidas y el potencial humano con el que cuentan a nivel profesional.

En el municipio de Acatenango inciden muchas instituciones y profesionales que de impulsar la responsabilidad social ante la gestión del desarrollo humano local sostenible, pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, los mecanismos de participación ciudadana y la visión holista de las ciencias en general con enfoques inter y multidisciplinarios sostenibles, en ese contexto la investigación constituye una función fundamental de conocimiento de la realidad del desarrollo, pobreza, desigualdades, inequidades y exclusiones que se afrontan en el área rural guatemalteca, empoderando a los profesionales y a la población, en el conocimiento y análisis de su realidad para

actuar desde su territorio, sin depender de las acciones burocráticas del Estado y generar mejores condiciones de vida optimizando los recursos existentes en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

En la práctica el implementar proyectos comunitarios de desarrollo facilita la concreción de proyectos de desarrollo humano local sostenible, teniendo como referencia que son más concretos, que hablar solo de desarrollo humano, o local o sostenible, conjugando en la sociedad y comunidades, enfoques más prácticos y verificables en sus resultados, buscando no separar más modelos sino conjugarlos en territorios específicos, con resultados aún en construcción, pero con visión holista lo cual recrea la concepción del desarrollo y fortalece la responsabilidad social universitaria al incorporar esos avances a los diseños curriculares y prácticas profesionales.

REFERENCIAS

- Alwin, P. (2000). *El desafío de la inequidad en educación*. Washington; Banco Interamericano de Desarrollo.
- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós.
<https://ezequielssingman.files.wordpress.com/2020/09/la-condicion-humana-hannah-arendt.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Boissier, S. (1999). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Colombia: Cámara de Manizales.
https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf
- Bookchin, M. (1994). *La obsesión por el crecimiento. Una pasión muy racional*. Tierra Amiga, 22, 42-45.
- Bourdieu, Pierre. Et. Al. *El Oficio del Sociólogo*. Editorial Siglo XXI. México.
- Borja, J. y M. Castells. (1997). *Local y Global*. Madrid. Taurus.

- Canzanelli, G. (2004). *Valoración del potencial endógeno. Competitividad Territorial y Lucha contra la Pobreza*. Centro Internacional y regional para la cooperación a la economía local. Italia: Naciones Unidas. Universidad de Nápoles.
- Díaz Argueta, J. C. (1998). *La Participación Social en los Procesos de Desarrollo*. Guatemala: IETS. USAC.
- Díaz, J. C. (2013). *Exclusión social, desarrollo humano y gestión participativa*. Guatemala: Universidad de San Carlos. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000100.pdf>
- Díaz, J. C. y Ascoli-Andreu, J. F. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/Modulo-Formación/05.pdf>
- Dos Santos, T. (1983). *Interpretaciones Socioeconómicas del Subdesarrollo*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Escribano Francés, G. *Concepto y Teorías Fundamentales del Desarrollo*. En: <http://www.iued.uned.es>
- Guillén, A. R. (2008). *Modelos de Desarrollo y Estrategias Alternativas*. Madrid: Akal.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Kaltschmitt, A. (6 de diciembre de 2021). El problema de desarrollo también es un problema político para Guatemala. Guatemala, Guatemala.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. 1a. ed. Madrid: Díaz de Santos. <https://batalloso.com/wp-content/uploads/2021/09/Maslow-Abraham-Motivacion-Y-Personalidad.pdf>
- Max-Neef, M. (2010) *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro*. Edit. KFS. Madrid
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (2000). Primera Aproximación al Mapa de Clasificación *Taxonomía de los Suelos de la República de Guatemala*. Guatemala: MAGA.
- Nussbaum, M. y A. Sen (comp.). (1996). *La Calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Organización de Naciones Unidas. (2018) *Los objetivos del desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y El Caribe*. Naciones Unidas-CEPAL. Santiago.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (9 de febrero de 2015). *5 razones por las que el suelo es clave para el futuro sostenible del planeta*. Obtenido de <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/news/detail-news/es/c/277124/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (1990). *Informe de Desarrollo Humano*. Bogotá: PNUD y Tercer Mundo Editores. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostatspdf.pdf>
- Sagastume, M. (sf) *Síntesis histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala; Editorial Universitaria.
- Sandoval-Casilimas, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Sen, A. (1998). *Teoría del desarrollo a principios del Siglo XXI*. Estados Unidos. Biblioteca Digital. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo: BID.
- Sunkel O. y P. Paz. (1970). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria y México: Siglo XXI.
- Vásquez Barquero, A. (2002). *Desarrollo Endógeno*. Londres; Routledge